



## **PARO NACIONAL DEL 25/06/2018**

Atento a la medida dispuesta por la Confederación General del Trabajo (paro general de 24 horas el día lunes 25 de junio) la Sociedad Argentina de Locutores hace saber al gremio que adhiere a la medida.

Atendiendo a las particularidades de nuestra actividad y la necesidad de garantizar la correcta difusión de la histórica jornada, la modalidad adoptada por la Comisión Directiva Nacional de la SAL consistirá en la lectura del comunicado que figura al pie de este Boletín por cada turno de trabajo, comenzando de 00 a 01 hs, siguiendo de 06 a 07 hs, de 12 a 13 hs y de 18 a 19 hs del Lunes 25 de junio de 2018, con la difusión al inicio de cada hora. Los compañeros locutores y locutores redactores permanecerán en sus puestos de trabajo.

Además, ante la falta de transporte público, las emisoras serán responsables del traslado del personal. Si así no lo hicieren, los trabajadores quedarán en libertad de concurrir o no a sus puestos de trabajo.-

**“LA SOCIEDAD ARGENTINA DE LOCUTORES ADHIERE A LA MEDIDA DISPUESTA POR LA CGT. POR LO TANTO, A PARTIR DE ESTE MOMENTO, LOS LOCUTORES SILENCIAN SUS VOCES DURANTE LOS PROXIMOS 60 MINUTOS**

**COMISIÓN DIRECTIVA NACIONAL**

